



Encuentro Nacional de Salud y Medicina de la Mujer

La enfermedad venosa crónica en la mujer.

**Conferencia ofrecida por la Dra. Lourdes Reina
Congreso SAMEM: Jueves 1 de Marzo de 2012.**

La insuficiencia venosa crónica afecta a la mitad de la población femenina y su prevalencia e incidencia aumentan progresivamente con la edad. Las mujeres están más afectadas debido a situaciones específicas de la mujer como los embarazos, la menopausia y los tratamientos hormonales y otras de carácter general como la obesidad y el sedentarismo. Se ha considerado clásicamente un problema estético, pero los estudios demuestran su impacto negativo en la calidad de vida de las pacientes, siendo una causa frecuente de incapacidad laboral. Es una fuente frecuente de síntomas como la pesadez, el cansancio y el hinchazón, y determina con frecuencia la aparición de varices y complicaciones frecuente como la varicoflebitis, o graves como la úlcera venosa. Dada su alta incidencia y prevalencia y la cronicidad de esta enfermedad, la aportación de los profesionales sanitarios de atención Primaria es muy relevante en la evaluación y tratamiento inicial, así como en seguimiento de estas pacientes. Una vez hecho un diagnóstico de aproximación, desde atención primaria se puede iniciar el tratamiento con medidas generales higiénico-dietéticas, tratamiento farmacológico con venotónicos y terapia compresiva con medias elásticas terapéuticas. Se deben derivar estas pacientes al Especialista en Angiología y Cirugía Vascul ar que podrá

realizar un estudio ecodoppler para confirmar el diagnóstico y determinar la etiología y extensión de la enfermedad venosa. En el caso de existir varices, el Especialista valorara la posibilidad de eliminarlas. Para ello, existen hoy día, un abanico amplio de tratamientos que van desde la cirugía clásica de fleboextracción, hasta la técnica CHIVA o las nuevas técnicas mínimamente invasivas de ablación endoluminal como el endoláser, la radiofrecuencia y la escleroterapia. Al tratarse de una enfermedad crónica, es fundamental el seguimiento en el tiempo de estas pacientes, y con ello asegurar el cumplimiento de las medidas terapéuticas recomendadas, tanto medidas generales, como el tratamiento farmacológico y la terapia compresiva, y con ello lograr un buen control de síntomas, mejorar la calidad de vida y disminuir o evitar la progresión de la enfermedad y la aparición de complicaciones.